



# 2<sup>do.</sup> Informe de actividades

**ÁNGELES RODRÍGUEZ**  
DIPUTADA 5to. DISTRITO FEDERAL | SAN LUIS POTOSÍ

Segundo año Legislativo: *Septiembre 2016-Agosto 2017*

# 5to. Distrito

Periódicamente regreso a nuestro distrito visitando escuelas, instituciones y tocando puertas de nuestras colonias para atender personalmente solicitudes.

## Colonias visitadas:

Garita de Jalisco.  
Morales.  
Manuel J. Othón.  
Balcones del Valle.  
Bocas.  
El Mezquital.  
Valle Campestre.  
El Aguaje.  
Sauzalito.  
San Ángel Inn.  
Los Molinos.  
Barrio de Tlaxcala.  
Alamitos.  
Jardines del Estadio.  
Saucito.  
Tierra Blanca.  
Arroyos.  
El Terrero Sur.  
División del Norte.  
Campestre de San Luis.  
Haciendas de México.  
Graciano Sánchez 1ra. Sección.  
Graciano Sánchez 2da. Sección.  
General I. Martínez.  
Mártires de la Revolución 2da. Sección.  
Arboledas de Jacarandas.  
Tercera Grande.  
Pedroza.  
Alamitos.  
Mesa de los Conejos.  
Rural Atlas 1ra. Sección.  
Lomas de Morales.



Diputado infantil, 5to. Distrito de San Luis Potosí. ▲

"Para mi participar en la convocatoria del INE en el Parlamento Infantil 2017, es aportar mi granito de arena a los derechos de los niños de todo mi país".

*Puedes darle seguimiento a este informe en mis redes sociales, donde publicaré la información extendida del trabajo aquí presentado.*

f /AngelesRodriguezPAN  
t @AngelesPAN  
i /angelesrodriguezpan

En el transcurso de este segundo año de labores legislativas pongo a tu consideración mi trabajo al que considero, no como un esfuerzo individual, sino la suma de esfuerzos de mi equipo de trabajo, del que formo parte.

En estas páginas de forma muy resumida podrás revisar además del trabajo de mi grupo parlamentario Acción Nacional, mis propias iniciativas.

Desde el principio de mi encomienda como "tu empleada" porque estoy convencida de que esto es así, mi compromiso con la transparencia más que un deber me parece una forma indispensable de hacer política. Es por eso que plasmo aquí la información respecto a los recursos recibidos para apoyos y recursos etiquetados y un desglose detallado de su destino y aplicación.

Hacer memoria de lo que ha pasado de un año atrás a la fecha, pareciera no muy alentador: la fragilidad de nuestro medio ambiente, la tiranía y opresión en países hermanos, la inseguridad y la pobreza que persisten en nuestro país, y la corrupción que parece no tener fin. Pero cuándo estando en el Congreso en medio de una sesión, ves llegar a 300 niños de todo el país, de todo tipo de escuelas, de todo tipo de condiciones socioeconómicas que ganaron la convocatoria del INE para el Parlamento infantil 2017, y ves sus caras y escuchas lo que les preocupa, sabes que siempre hay esperanza de un México mejor. Por ello, mantengo mi compromiso contigo de seguir defendiendo los principios y las causas en las que creo y así, desde la parte que me corresponde, construir ese México al que aspiro podamos llegar.

**Ángeles Rodríguez Aguirre**

# Iniciativas Aprobadas

En este 2do. año Legislativo promoví y me sume a iniciativas que considero de gran importancia, entre las que destacan:

## # Adultos mayores

/ Aprobamos la Ley de los derechos de las personas adultas mayores para crear residencias de día, en las que se les otorgará **asistencia para la salud, alimentación, aseo, fomento a la cultura y recreación.**

/ Con el objetivo de reducir trámites burocráticos y **facilitar a los padres, abuelos y bisabuelos de trabajadores fallecidos el acceso a una pensión** aprobamos reformar la ley del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

/ Aprobamos que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) celebre convenios con el Sistema Nacional de Salud a fin de **promover descuentos a gente de la tercera edad en hospitales privados.**

## # Justicia laboral

/ Reformamos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer que:

- Patrones y trabajadores en conflicto agotarán la instancia conciliadora antes de iniciar un juicio.
- Desaparecen las Juntas de Conciliación y Arbitraje trasladando la impartición de justicia laboral al Poder Judicial de la Federación.



## # Justicia infantil

/ Propusimos y Aprobamos que **los delitos en materia de niñez no prescriban**, tales como: corrupción, pornografía, turismo sexual y lenocinio de personas menores de 18 años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o carecer de capacidad para resistirlo.

## # Paternidad

/ Aprobamos reformar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, a fin de que **los hombres se puedan ausentar cinco días del trabajo, con goce de sueldo, por nacimiento o adopción de un hijo.**

## # Mujeres

/ Propusimos y aprobamos que se considere como **violencia económica y violencia laboral** el que una mujer obtenga menor remuneración que un hombre al desempeñar el mismo puesto.

## # Vivienda

/ Propusimos y aprobamos que se permita a militares **mancomunar créditos de vivienda con sus cónyuges**, cuando éstos no pertenezcan a las fuerzas armadas. Apoya la economía y garantiza que las familias cuenten con una vivienda digna y decorosa.

## # Salud

/ Aprobamos las reformas a la Ley General de Salud y Código Penal federal **a favor uso medicinal de la marihuana y con fines científicos.**

/ Proponemos importación de sustancias derivadas para elaborar el medicamento.



## # Maternidad

/ Aprobamos que las madres trabajadoras podrán modificar sus períodos de descanso por el parto, es decir, **transferir hasta cinco semanas de descanso para después del alumbramiento.**

/ Permitir que una mujer en período de lactancia pueda elegir entre tomar dos **descansos de 30 minutos al día para alimentar a su hijo o reducir una hora su jornada laboral**, sin afectar su salario o percepciones.

## # Estudiantes migrantes

/ Aprobamos **revalidación inmediata de estudios** que permitirá su integración y contar con oportunidades en el país.

## # Cultura

/ Aprobamos **la creación de la Ley General de Cultura** y derechos culturales.

## # Ganadería

/ Aprobamos que el **Abigeato** o robo de ganado será castigado a nivel federal 2 a 10 años de prisión a quién cometa el delito.



# Puntos de acuerdo

En este 2do. año Legislativo promoví y me sume a iniciativas que considero de gran importancia, entre las que destacan:



✓ Para exhortar al gobierno de San Luis Potosí a elaborar y publicar por la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental el **programa del plan de manejo del parque urbano Paseo de la Presa, en la capital.**

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados.

✓ Para exhortar a los titulares de los Poderes Ejecutivos federal y de San Luis Potosí a **emitir por las instancias correspondientes la declaratoria del área natural protegida en la categoría de área de protección de flora y fauna de Sierra de Álvarez** y realizar las supervisiones correspondientes para investigar y, en su caso, sancionar la responsabilidad ambiental o penal por los delitos de contaminación de agua y suelo de la empresa Cal Química Mexicana, SA de CV, situada en la zona conurbada de SLP.

Turnada a la Tercera Comisión de Trabajo. Pendiente de dictamen.

## Iniciativas respaldadas

✓ Para atribuir a la CNDH velar por que el Estado, en el establecimiento de sus políticas públicas y en los actos que realice; salvaguarde y promueva la correcta aplicación y cumplimiento del principio del interés superior de la niñez, respetar y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Minuta aprobada en la Cámara de Diputados. Enviada a Cámara de Senadores.

# Iniciativas presentadas

Como representante de mi estado e integrante de las Comisiones de Cambio Climático, Grupos Vulnerables y Energía, presenté las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

## ✓ Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Para establecer el registro nacional de población con discapacidad y para la armonización legislativa en materia de información de población con discapacidad.

Presentada por diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

## ✓ Para fomentar la producción, adquisición y uso de autos eléctricos.

Estableciendo diversos estímulos fiscales que hagan atractiva la producción, adquisición y uso de vehículos eléctricos con baterías recargables. Que no se cobre ningún tipo de impuesto por la adquisición de este tipo de vehículos.

Minuta aprobada en la Cámara de Senadores. Publicado en D.O.F.

✓ Para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, a fin de armonizarla con el **Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.**

Turnada a la Comisión de Cambio Climático.

✓ Para que unidades de transporte mayores a 3875 kg. y que cuenten con la tecnología para diésel de ultra bajo azufre estén **exentas de IVA.**

Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



## ✓ Para destinar un porcentaje equivalente del costo ambiental de los efectos por consumo de combustibles fósiles para disminuir la emisión de gases contaminantes.

Haciendo congruente el cobro a través de impuestos a combustibles con la asignación a programas y proyectos para disminuir estos contaminantes y atender así los efectos del cambio climático.

Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

# Recursos gestionados para San Luis Potosí

Este año legislativo he gestionado los siguientes recursos ante Gobierno Federal y sus secretarías para beneficio de nuestro estado:

Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado:  
**\$ 2 millones.**

**\$ 11.5 millones** de pesos para el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, distribuidos de la siguiente manera:

**\$ 400,000** para Hospital Central.  
**\$ 1 millón** para Fideicomiso para deporte.  
**\$ 200,000** para Hogar del niño.  
**\$ 200,000** para Albergue Margarita Maza de Juárez.  
**\$ 9.7 millones** para Obras de agua y drenaje en la delegación de Bocas y Tierra Blanca.

**Del fondo Fortalece** (Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal):

San Ciró de Acosta: **\$ 2.5 millones.**  
El Naranjo: **\$ 1.5 millones.**  
Rayón: **\$ 1 millón.**

**Del fondo de Proyectos de Desarrollo Regional:**

Moctezuma: **\$ 0.5 millones.**  
Xilitla: **\$ 0.5 millones.**  
Rioverde: **\$ 1 millón.**

*En Conjunto con el Dip. Marco Gama:*

Ébano: **\$ 3.5 millones.**  
El Naranjo: **\$ 3.5 millones.**  
Rayón: **\$ 3.5 millones.**  
Xilitla: **\$ 3.5 millones.**

## #Apoyos 2016

### Diciembre

Doné las Compensaciones económicas que realiza la Cámara de Diputados para que sean empleados en obras y gestiones para apoyar a instituciones y asociaciones de S.L.P.

Universidad Politécnica de San Luis Potosí.  
**\$ 20,000**

Instituto Bilingüe Intercultural para Sordos A.C.  
**\$ 15,000**

Parroquia de San Miguel Mexquitic / Fundadores de Mexquitic A.C.  
**\$ 10,000**

Cáritas San Luis Potosí.  
**\$ 15,200**

Jardín de niños Ángel del Campo, en Maravillas, Delegación de Bocas S.L.P.  
**\$ 25,000**

Otra Oportunidad AC.  
**\$ 10,000**

Hogar del niño.  
**\$ 10,000**

Centro de integración juvenil AC.  
**\$ 7,000**

Centro recreativo femenino.  
**\$ 15,000**

Apoyo de cobijas para apoyar a las comunidades más necesitadas de nuestra ciudad.  
**\$ 54,768.24**



## Propuestas y trabajo GPPAN

*Reconozco que pertenezco a un Grupo Parlamentario que no es mayoría, lo que dificulta las propuestas que presentamos, pero continuamos trabajando para que sean una realidad.*

### # Aumento al precio de las gasolinas duro golpe a los mexicanos

Los diputados del GPPAN insistimos en la necesidad de aplicar nuestras **24 acciones para reactivar la economía**

**Proponemos:** reducir el precio de la gasolina, disminuyendo el IEPS

Los diputados federales del PAN seguimos proponiendo disminuir 50% el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) para que baje el precio de la gasolina  
**PRI-PVEM SE OPONEN.**

### # Austeridad

Proponemos: en la Cámara de Diputados: Cancelar los viajes internacionales Eliminar gastos de telefonía celular y vales de gasolina Disminuir gastos de alimentación.

### # Democracia Eficaz

Proponemos disminuir financiamiento a los partidos políticos. Eliminar el fuero a los 3 Poderes de la Unión.

Votación Mínima de 5% para que partidos políticos conserven su registro.

Reducir 100 Diputados Federales y 32 Senadores.

**# Gobierno Espía** no debe quedar impune Presentamos un plan de trabajo para identificar a los responsables del espionaje contra periodistas, activistas y políticos. El Gobierno de EPN debe darnos una explicación al pueblo mexicano y castigar a los responsables.



# +68 Reuniones de trabajo

Con dependencias e instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y universidades para dar seguimiento y atención a los temas legislativos y de comisiones.



# +190 Reuniones de atención ciudadana

en Casa de Enlace para recibir a asociaciones civiles, militantes, y sociedad civil de San Luis Potosí y de otros estados de la república.

**Dr. Mario Molina**, premio Nobel de Química. Preside el centro de investigación y promoción de políticas públicas que lleva su nombre.



Este Segundo Año Legislativo, El GPPAN presentamos:

## 211

Iniciativas

Puntos de acuerdo

## 164

**Juntos, Una Experiencia Compartida A.C.**, en Cámara de Diputados para acompañarlos en reunión con el presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables.



## 08

Foros

organizados para la vinculación y fortalecimiento del trabajo de la Comisión de Cambio Climático



## 46

### Iniciativas

Durante el 1er y 2do Período de Sesiones ordinarias del Segundo Año legislativo

39 como Adherente

05 como Proponente

02 Puntos de Acuerdo



## +210

### Apoyos sociales

para alimentación, vivienda, gastos médicos y medicamentos, movilidad estudiantil, uniformes escolares y deportivos, ropa invernal, apoyo al sustento, medicamentos, apoyos a los usos y costumbres cívicas y religiosas de nuestras comunidades.



En la entrega de la Certificación a la empresa potosina Palsgaard por haber logrado la **neutralidad de CO2** en 2016.

Concurso Nacional de fotografía "Biodiversidad y Cambio Climático"

**Foro Tv.** Junto a la Dra. Dolores Barrientos de PNUMA y los niños ganadores del concurso.



**Entrega de apoyos** durante el mes de Diciembre a Instituciones, escuelas y asociaciones de la ciudad.



# Casa de Enlace

***Nuestra casa de enlace Ciudadano es un espacio para la atención y desarrollo de actividades en servicio de nuestro Distrito.***

*En ella se dan servicios de atención, capacitación, asesorías, cursos y clases de regularización a la población en general sin ningún costo.*



## Servicios gratuitos:

### **Clases de regularización**

de Matemáticas, Física, Química, Inglés para alumnos de Primaria, Secundaria y Preparatoria

### **Trámite y gestión**

#### **de Proyectos Productivos**

del Catálogo de Programas Federales.

### **Asesoría Legal**

Atención jurídica integral, para brindar orientación social y legal en aquellos casos que así lo requieran.

### **Asesoría para emprendimiento de negocios**

Servicios de Consultoría para PyMES y Emprendedores, crean estrategias necesarias para atacar las áreas de oportunidad y así materializar sus objetivos.

### **Asesoría Psicológica**

Atención especializada a la población de nuestra ciudad, con el fin de brindar un servicio integral a nuestra sociedad.

Este año legislativo hemos realizado:

**+500** hrs. clase para regularización y apoyo académico de niños de primaria, secundaria y preparatoria.

**+60** citas de atención psicológica y legal para dar asesoría y seguimiento gratuito.

**Fray Diego de la Magdalena 190 Colonia del Valle CP.78250 San Luis, S.L.P.**  
Entre Nicolás Zapata y Av. Nereo Rodríguez Barragán

**Teléfono: 01 (444) 813 3146**